



Asamblea
de Madrid



La Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos (COPREPA) reunida en sesión plenaria en la sede de la Asamblea de Madrid el día 31 de enero de 2015, aprueba la siguiente declaración institucional:

Los Parlamentos Autonómicos del Estado español, como instituciones de carácter representativo, tienen como misión fundamental atender las necesidades de sus ciudadanos y dar una respuesta democrática a sus preocupaciones.

En este sentido lo primero que tenemos que señalar es que el conjunto de la ciudadanía ha realizado a lo largo de los últimos años un enorme esfuerzo para afrontar una situación de gravísima crisis económica que, por su dureza y por lo prolongado del período de recesión, ha supuesto una extraordinaria carga material y anímica para muchas familias.

Esta circunstancia ha sido aún más dolorosa al revelarse que ciertas personas, y entre ellas algunos responsables políticos, no se han mostrado dignos de su cargo, arrojando con su conducta una sombra de duda sobre el funcionamiento y el prestigio de nuestras instituciones, que son esenciales para la salvaguarda de nuestro sistema democrático.

No obstante esta realidad insoslayable, los Presidentes de los Parlamentos Autonómicos españoles también tenemos que señalar que todas las Cámaras Autonómicas, sin excepción, han comprendido y asumido que era necesario dar una respuesta a esta situación, para lo cual han llevado a cabo una serie de actuaciones destinadas a mejorar la transparencia en su funcionamiento, tanto político como administrativo, además de ajustar sus presupuestos para dar ejemplo de austeridad y buenas prácticas en el manejo de los fondos públicos.

Se trata de una línea de actuación en la que es necesario perseverar y profundizar de forma permanente, para mantener el vigor de nuestra Democracia, que empieza por la identificación entre ciudadanía e instituciones.

Por todo ello, los Presidentes y Presidentas de Parlamentos Autonómicos reunidos hoy en Madrid, DECLARAMOS:

PRIMERO: Que los Parlamentos Autonómicos, como órganos representativos de la voluntad de la ciudadanía, son esenciales para la articulación del Estado y para dar respuesta a su diversidad, por su cercanía a la realidad social y económica de los distintos territorios, y para facilitar la Gobernanza a multinivel que permita una mayor cooperación entre los parlamentos.

SEGUNDO: Que la configuración del Estado autonómico ha sido esencial para impulsar nuestro desarrollo económico y social, acercar los servicios públicos a toda nuestra geografía de forma más equitativa y salvaguardar y potenciar nuestro enorme patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

TERCERO: Que precisamente por su mayor proximidad, los Parlamentos Autonómicos deben ser modelo de transparencia y de buenas prácticas en la gestión, así como situarse en la vanguardia en la apertura de nuevos cauces de participación como la e-Democracia.

CUARTO: Que los Presidentes de Parlamentos Autonómicos nos comprometemos a continuar con ese proceso de apertura a la ciudadanía, para que pueda conocer mejor el funcionamiento interno de las Cámaras, cuyo último ejemplo ha sido la apertura a la ciudadanía de la "Red Parlamentaria", el sistema de intercambio de información parlamentaria de todas las Cámaras Autonómicas, al que también se puede acceder desde la página web de COPREPA. Asimismo, continuaremos con el fortalecimiento del uso de otras redes, como la red "REGPEX", que permite la defensa de nuestros intereses a nivel europeo.

QUINTO: Que una vez iniciado el proceso de recuperación económica, los Parlamentos de las Comunidades Autónomas deben trabajar, dentro del ámbito de sus competencias, para consolidar el crecimiento y para que toda la ciudadanía pueda beneficiarse del mismo, para reparar lo antes posible las secuelas de los años de recesión.



Asamblea
de Madrid



SEXTO: Que en esta nueva etapa, los Parlamentos Autonómicos deben consolidar y mantener el principio de máximo rigor y austeridad en el gasto.

SÉPTIMO: Que ante la próxima convocatoria de elecciones en la mayoría de Comunidades Autónomas, queremos animar a la ciudadanía a que participe de forma activa y acuda a depositar su voto, de forma que las Cámaras resultantes sean el reflejo fiel de la voluntad popular y cuenten con el mayor respaldo posible para el desarrollo de su labor democrática.

Finalmente, la COPREPA quiere también manifestar sus apoyo a todas las víctimas de atentados terroristas, así como a toda la ciudadanía, que de modo sereno pero firme ha sabido rechazar la coacción a las libertades esenciales de nuestras democracias que quería imponer el terrorismo.

Los Presidentes y Presidentas presentes,

Madrid, 31 de enero de 2015